

Santiago, 25 de enero de 2016.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL

Ref.: Informa convocatoria a Junta Extraordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores, 63 de la Ley de Sociedades Anónimas, y normas pertinentes de esa Superintendencia, cumplimos en informar que el Directorio de la Compañía, celebrado con fecha de hoy, 25 de enero de 2016, convocó a Junta Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el próximo 9 de febrero de 2016, a las 9:00 hrs., en calle Marchant Pereira 10, Piso 16, Providencia, Santiago.

Las materias a tratar en esa Junta serán las siguientes:

1. Proponer a la Junta un aumento del capital social de la Compañía de \$12.264.439.666.- (doce mil doscientos sesenta y cuatro millones cuatrocientos treinta y nueve mil seiscientos sesenta y seis), o la suma que finalmente determine la Junta, mediante la emisión de acciones de pago, las que serán suscritas por los actuales accionistas.
2. Modificar los estatutos sociales en la parte pertinente, para adecuarlos al aumento de capital que se acuerde.
3. Adoptar todos los acuerdos que sean necesarios o convenientes a fin de llevar a cabo las resoluciones que se adopten con motivo de las proposiciones referidas precedentemente.

Hacemos presente que no se citará a esta Junta por avisos en los diarios ni por carta a los señores accionistas, por cuanto la totalidad de estos han comprometido su asistencia.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Alfonso Cortina García
Gerente General
Compañía de Seguros de Vida Cámara S. A.